

Diferenciales de Género en el Ingreso Horario en el Gran Buenos Aires: una desigualdad que perdura a compás de la feminización de la oferta laboral.

Salvia, Agustín y Tuñón, Ianina.

Cita:

Salvia, Agustín y Tuñón, Ianina (2007). *Diferenciales de Género en el Ingreso Horario en el Gran Buenos Aires: una desigualdad que perdura a compás de la feminización de la oferta laboral*. En *Genero y trabajo: Estudios de las asimetrías intergeneros e intrageneros en ares metropolitanas de la Argentina" 1992-2002*. (Argentina): EDUNTREF.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/34>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/Pa5>

Diferenciales de Género en el Ingreso Horario en el Gran Buenos Aires: una desigualdad que perdura a compás de la feminización de la oferta laboral.

Agustín Salvia*
Janina Tuñón**

1. Introducción

El crecimiento que viene registrando la participación laboral de las mujeres, así como los cambios que ocurren en el tipo de inserción de esta población, constituyen temas frecuentemente abordados por la literatura especializada. En general, dichos estudios coinciden en señalar que el modelo tradicional de división sexual del trabajo ha sufrido y sigue experimentando importantes modificaciones como consecuencia de la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral.

En el caso argentino, este fenómeno ha emergido con fuerza en las últimas dos décadas. Sin embargo, el mismo se viene desarrollando junto a una creciente precarización de los empleos en general, y de los empleos ocupados por mujeres en particular. En igual sentido, no son pocos los discursos orientados a la formación de opinión pública que llaman la atención sobre la discriminación laboral y de ingresos que estarían experimentando las mujeres en el marco del mercado laboral.

Sin embargo, las investigaciones no son concluyentes en cuanto al sentido y la explicación que cabe dar a estas observaciones. En particular, son preguntas vigentes si la situación de mayor precariedad laboral de la mujer está relacionada con procesos de discriminación directa que operan desde la demanda de empleo, o si, más estructuralmente, se trata de un problema que afecta tanto a hombres y mujeres, dependiendo de las condiciones económicas e institucionales del mercado laboral donde se insertan, del particular perfil genérico de los sectores y las actividades económicas establecidas para unos y otras, o, por último, si se trata de diferencias en términos de calificaciones y preferencias laborales construidas como desigualdades de género.

Un método de investigación empírica seguido por los especialistas para explorar estos interrogantes se vincula con el estudio de las brechas o diferencias remunerativas horarias entre varones y mujeres. Una pregunta relevante es si existen o no diferencias significativas de género entre remuneraciones laborales, a iguales condiciones de capital humano, categoría de inserción laboral y puesto de trabajo. En caso de una respuesta positiva, dicho diferencial podría ser imputable a una discriminación que opera desde la demanda de empleo, o, en su defecto, a una mayor igualdad laboral como resultado de la vigencia de instituciones, normas y prácticas igualitarias, tal como parece ocurrir en los países desarrollados.

Hasta donde se sabe, en la Argentina, desde la segunda posguerra y más aceleradamente después de los años '70, la participación económica de las mujeres se incrementó notablemente, generándose un proceso de "feminización" del mercado de trabajo (Geldstein, 1996; Jelín, 1998; Wainerman, 2000, 2003; Torrado, 2004). Esta tendencia fue interpretada, en un principio, como el resultado de un proceso de igualación entre géneros en distintas áreas. En general, se lo supuso asociado a la mayor educación formal de las nuevas

* Investigador del CONICET. Director del Programa "Cambio Estructural y Desigualdad Social" en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, y Director del Observatorio de la Deuda Social en la Universidad Católica Argentina. Correo electrónico: agsalvia@mail.fsoc.uba.ar

** Becaria de Doctorado y docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del Proyecto UBACyT Urgencia Social "Jóvenes Excluidos: Políticas Activas de Inclusión Social a través del trabajo y la capacitación comunitaria" (Cod. S 708 / 2004-2005) (Cod. S 708 / 2004-2005). Correo electrónico: itunon@mail.retina.ar

generaciones y a la consolidación de valores asociados a la modernidad. Sin embargo, la caída de los ingresos de amplias franjas de la población, junto con los crecientes problemas de empleo surgidos en las últimas décadas, ha permitido mostrar que este aumento de la oferta laboral femenina se encuentra también vinculado con la necesidad económica de compensar el deterioro de los ingresos del hogar y mantener el nivel de consumo familiar (Wainerman, 2000, 2003; Salvia, 2000; Salvia y Donza, 2001; Salvia y Saavedra, 2001).

La mayor parte de los estudios también señalan que, a pesar de la creciente participación de la mujer en el mercado laboral, la desigualdad de género en la división de las tareas domésticas sigue manteniéndose con pocas modificaciones (Greenstein, 1996; Wainerman, 2000). Las dificultades para compatibilizar ambos roles y la primacía que sigue manteniendo la mujer como madre/ esposa, explican que, a diferencia de sus pares masculinos, las experiencias ocupacionales de las mujeres sean en general discontinuas, dependiendo del sector social, el estado civil y el número y edad de los hijos (Cerrutti, 2003). De esta manera, la participación en el mercado de trabajo implica para la mayoría de las mujeres –sobre todo entre los sectores populares y perfiles no profesionales-, asumir una función adicional a su papel tradicional como amas de casa. Esta situación se habría agravado durante la década de los noventa, en el contexto de un conjunto de políticas económicas y reformas estructurales que transformaron las condiciones generales del mercado de trabajo, las oportunidades de un empleo de calidad y la reproducción social de los hogares (Beccaria y López, 1996; Altimir y Beccaria, 1999; Monza, 2000; Salvia, 2002, 2003).

En este contexto, si bien se ha demostrado que las condiciones de empleo femeninas son en general más desfavorables que las de los varones (Cortés, 2000; Berger y Szretter, 2002; SIEMPRO, 2003; Salvia, Con y Pacetti, 2004), existen estudios que señalan que tales diferencias no encuentran igual correlato con la probabilidad de experimentar un desempleo cesante involuntario, ni en el valor de las remuneraciones percibidas (Paz, 2000). Sobre esto último, se ha encontrado que si bien el ingreso medio de las asalariadas resulta equivalente al 82% de la remuneración mensual de los varones, la mujeres trabajan en promedio un 40% de horas menos que los varones (OIT, 2002). En igual sentido, investigaciones centradas en el Gran Buenos Aires, dan cuenta de que, en el marco de un deterioro relativo y absoluto de las condiciones de inserción laboral de las mujeres durante el período 1991-2001, no aparecen desigualdades en términos de ingresos laborales cuando se controla por cantidad de horas trabajadas (Salvia, Con, Pacetti, 2004; Tuñón, 2003); o, incluso, en estudios más amplios, para el total urbano y para series históricas que incluyen la década de los ochenta, se ha mostrado que las mujeres generan ingresos salariales horarios en promedio un 4% superiores a los varones (Paz, 2000; Esquivel y Paz, 2005). Estos resultados estarían apoyando la idea de que no existiría una situación de desventaja para las mujeres, al menos cuando los ingresos laborales son controlados por la cantidad de horas trabajadas.¹

La conocida situación de mayor precariedad relativa de las mujeres no profesionales en el mercado de trabajo obliga a dudar de esta supuesta igualdad de género en los ingresos laborales. Estos y otros factores asociados ponen bajo sospecha dichos hallazgos, obligando a un estudio más profundo del problema. En este sentido, este trabajo explora el problema introduciendo en el análisis factores estructurales del contexto económico y del mercado laboral, así como un conjunto de factores vinculados tanto a la demanda como la oferta (edad, nivel educativo, calificación del puesto y antigüedad en el empleo, segmento y categoría laboral). Es decir, cabe preguntarse bajo qué condiciones estructurales y socio-

¹ En el caso argentino, las brechas de ingresos mensuales calculadas sin considerar las horas trabajadas, son favorables a los varones. Sin embargo, esta comparación está sesgada por el hecho de que la distribución de horas trabajadas es muy diferente entre mujeres y varones. Al mismo tiempo que la alternativa de circunscribir el análisis a los trabajadores de tiempo completo, si bien lleva a un resultado positivo de discriminación, obliga a excluir al 15% de los varones y a casi el 50% de las mujeres ocupadas.

ocupacionales, las mujeres perciben mayor, igual o menor remuneración horaria que los varones. Con el objetivo de indagar este problema, se realizaron varios ejercicios de modelización estadística, utilizando técnicas de descomposición de diferenciales de ingresos laborales y ajustando a los datos una ecuación de regresión que mostró ser útil para dar respuesta a un problema similar en otro contexto (Tam, 1996). (Ver Anexo Metodológico.)

A diferencia de otros esfuerzos en igual sentido, se consideraron aquí los ingresos de diferentes tipo de inserciones laborales (tanto asalariados como no asalariados), excluyendo del universo de estudio las remuneraciones provenientes de los empleos profesionales independientes, los trabajos como socio o patrón y el servicio doméstico no asalariado. En procura de una mejor evaluación de los diferenciales de ingresos horarios y sus variaciones en el tiempo, los modelos de descomposición se ajustaron segmentando los datos por categorías ocupacionales según tipo de inserción sectorial –en términos de sector formal o informal-. Se utilizó esta categorización como una variable *proxy* de la segmentación económica y ocupacional que caracteriza al mercado laboral urbano en la Argentina. Por último, con el objetivo de poder evaluar diferentes condiciones económicas, el estudio examina y compara distintas coyunturas entre 1992 y 2003², centrándose el estudio en el área metropolitana del Gran Buenos Aires.

Para este análisis se utilizaron los micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) correspondientes a las ondas de mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003. La población ocupada objeto de estudio fue delimitada entre las edades de 18 y 65 años, con el objeto de centrar el análisis en la población que presenta mayor tasa de participación en el mercado laboral.

2. El modelo económico y aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo del GBA durante la década del noventa

Durante la década del noventa, la búsqueda de una solución a las fallas estructurales del capitalismo argentino no hizo más que profundizar las distorsiones del sistema económico y agravar los problemas de empleo. Al respecto, la mayor parte de la literatura especializada destaca la particular vulnerabilidad que experimentó el mercado laboral ante los desequilibrios acumulativos que fue generando el régimen de convertibilidad –iniciado a mediados de 1991–, tanto en las fases de expansión como de recesión del modelo, hasta su final en enero de 2002 (Beccaria, 2002; Lindenboim y Salvia, 2003; Beccaria y Maurizio, 2005).

En el marco de un régimen cambiario fijo, la transmisión de las alzas de las tasas de interés internacional al mercado doméstico se transformaba en contracciones del producto y del empleo, las cuales alimentaban la deflación de precios y salarios como mecanismo de ajuste del tipo de cambio real. Asimismo, durante las fases de crecimiento, la estructura cambiaria y la apertura económica, imponían reglas de inversión y de competencia empresarial que sólo podían lograrse por vía de una mayor intensidad de capital o por aumento forzado de la productividad del trabajo y/o la reducción de los costos laborales. De esta manera, la política cambiaria presionó en todo momento sobre el mercado laboral, haciendo del nivel de empleo y de las remuneraciones nominales las principales variables de ajuste, tanto en las fases de crecimiento, como frente a los shocks externos negativos.

De esta manera, el desenvolvimiento económico del país durante la década del noventa, hasta el momento mismo de la crisis del régimen de convertibilidad, mantuvo como una constante la existencia de tasas elevadas de desempleo y de subempleo. Como consecuencia de esta situación, las ocupaciones precarias y los trabajos refugios de baja

² Los momentos considerados son: 1992 (recuperación de post-hiperinflacionaria), 1994 (crecimiento con reconversión productiva), 1998 (crecimiento post-reconversión), 2001 (estancamiento y crisis del modelo de convertibilidad), y 2003 (recuperación post-devaluación).

calificación se difundieron a niveles inusitados. De igual manera, las remuneraciones fueron absorbiendo el impacto de los cambios y de los ciclos económicos, alcanzando la estructura de los ingresos laborales durante la década de los años noventa niveles crecientes de desigualdad distributiva. Durante 2001-2002, en el marco de una fenomenal acumulación de pérdidas sociales y laborales, el fin del modelo de convertibilidad y la devaluación del peso pusieron a la estructura política y social al borde del colapso.

Pero a partir de 2003, la introducción de instrumentos macroeconómicos basados en un tipo de cambio alto, un elevado superávit fiscal y un relativo control inflacionario, además de precios internacionales favorables a productos de exportación nacionales, generaron condiciones propicias para que tuviera lugar un crecimiento económico promedio del PBI de un 9% anual. Este crecimiento económico impactó en forma inmediata y directa sobre el empleo, aumentando la demanda en términos absolutos y haciendo caer las tasas de desempleo y subempleo. Entre 2003-2004, esta expansión del empleo tuvo un desempeño extraordinario, medido en términos de *elasticidad empleo / producto*.³ Sin embargo, la estructura y calidad del empleo no habría cambiado substantivamente. Al respecto, se ha observado que si bien la principal causa de la caída de la tasa de desempleo abierto fue el crecimiento del empleo pleno, la participación del empleo secundario en el total de la fuerza de trabajo se mantuvo estable en valores próximos al 50%. En particular, se observa el aumento absoluto y relativo de los empleos asalariados no registrados (Salvia, Fraguglia y Metlika, 2005).

Uno de los resultados reconocibles que ha dejado esta dinámica ha sido la cristalización de una estructura productiva segmentada, más “moderna” en su pirámide, pero también más empobrecida y precaria en la base de la estructura socioeconómica. Pero si bien ambos segmentos sociales responden a una matriz general, los comportamientos que permiten entender su reproducción son diferentes. Por una parte, cabe imputar a sectores concentrados –sobre todo medianas y grandes empresas- esfuerzos importantes de inversión, reconversión productiva, formación de capital humano especializado, incorporación de nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo. En cuanto al crecimiento de sectores informales, resulta clave considerar el esfuerzo adicional que debieron desplegar los hogares de sectores pobres estructurales y medios empobrecidos para llevar a cabo estrategias defensivas frente al deterioro general del mercado laboral y de los ingresos provenientes de actividades informales. De esta manera, la segmentación económico-ocupacional se ha constituido no en un fenómeno marginal, sino en un rasgo estructural y cada vez más evidente de los mercados de trabajo urbanos. En igual sentido se ha verificado que dicha segmentación ha pasado a formar parte de un aspecto crucial del proceso de socialización y reproducción de la fuerza de trabajo y de participación de los hogares particulares en la vida social. Es en este marco donde cabe ubicar el sostenido aumento que registró la participación femenina en el mercado laboral.

Esta mayor participación encuentra en la literatura dos explicaciones que lejos de ser contradictorias, parecen complementarse. En primer lugar, la incorporación de las mujeres al mercado laboral se habría acelerado como consecuencia del deterioro laboral de los jefes de hogar, por lo general, varones ocupados en empleos formales tradicionales; es decir, como parte de una estrategia de los hogares para enfrentar las sucesivas crisis del mercado de trabajo. Esta situación habría llevado a mujeres de sectores pobres o empobrecidos a aceptar empleos o auto generar trabajos de baja calidad, por lo general, en condiciones más precarias que los ocupados por varones desplazados (Salvia y Saavedra, 2002; Salvia y

³ Si bien con el correr del ciclo este comportamiento tendió a amortiguarse, alcanzando la creación de empleo niveles similares a los de la segunda parte de la década del noventa, el crecimiento del PBI a una tasa del 9% anual ha seguido empujando al desempleo hacia la baja y según los datos oficiales la tasa de desocupación habría bajado del 20,4% en el primer trimestre de 2003 al 10,1% en el cuarto trimestre de 2005 (incluyendo como ocupados a quienes tienen planes de empleo y realizan alguna contraprestación laboral).

Tissera, 2002; Cerruti, 2003). Por otra parte, hay también evidencias en cuanto a sostener que el aumento del empleo femenino durante este período habría respondido a una estrategia de las empresas para reconvertir su estructura de personal, reducir costos laborales y aumentar la productividad, en un marco de reconversión productiva o de necesidad de reducir de manera directa costos laborales. Esta situación se habría visto favorecida por la emergencia de una cohorte de mujeres con mayor educación (Torrado, 2004). En igual sentido, otras investigaciones han mostrado como el crecimiento de los sectores financieros y de servicios habrían generado una mayor demanda de perfiles técnico-profesionales femeninos. A esta situación se agrega la caída que experimentó la demanda ocupacional de los sectores industriales, sobre todo de puestos no calificados y operativos (típicos de varones), y el creciente proceso de terciarización de actividades secundarias y de servicios seguido por medianas y grandes empresas (Llach, Kritz, 1997; Neffa et al, 1999; Cortés, 2000).

A partir de aquí se abren interrogantes sobre las formas específicas en que los cambios estructurales, las nuevas modalidades de contratación y los diferentes ciclos de la economía impactan de manera diferenciada en el tipo de participación laboral de varones y mujeres. Al respecto, si bien es escasa la literatura que ha abordado este proceso, las investigaciones muestran la existencia de un fenómeno complejo y desigual, con factores que operan tanto desde la demanda como desde la oferta. En términos de balance, cabe destacar que la incidencia de la pérdida de empleo asalariado protegido fue mayor para los hombres que para las mujeres, y si bien el aumento de la precariedad afectó a ambos sexos por igual, el aumento genérico de actividades asalariadas de muy baja calidad tuvo como principales protagonistas a las mujeres (Salvia y Tissera, 2002; Salvia, Con y Pacetti, 2004; Esquivel y Paz, 2005).

En definitiva, la mayor participación laboral y el deterioro ocupacional de la mujer en el mercado de trabajo no parecen ser fenómenos independientes ni ajenos a los cambios que ocurren en la estructura productiva ni a la mayor segmentación que se evidencia en la estructura socio-ocupacional en su conjunto. Por otra parte, se ha mostrado que este proceso no sólo no fue homogéneo al interior de la estructura social y regional, sino que fue variable dependiendo de los cambios estructurales y las diferentes condiciones ocupacionales impuestas por los ciclos económicos (Neffa et al, 1999; Beccaria, 2002; Beccaria y Maurizio, 2005).⁴

3. Cambios en la estructura del empleo y mayor precariedad laboral para todos

Una eventual discriminación salarial por género no puede ser explicada al margen de la estructura del empleo, sino que cabe considerar la naturaleza y tipo de ocupaciones en las cuales las mujeres y varones se insertan. Dado que esta situación fue variando durante la década, en este apartado se hace una descripción general de estos cambios en la estructura del empleo del Gran Buenos Aires, según condición de género, comparando para ello la situación observada en algunos años considerados claves para el análisis del período: 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003. La forma en que ha sido clasificada la estructura del empleo, remite a categorías sectoriales de inserción ocupacional que mostraron ser robustas para representar de manera *proxy* la situación de segmentación que experimentan los mercados de trabajo urbanos, tanto a nivel sectorial como en términos de desigualdades de género (Salvia, Con y Pacetti, 2004). Las categorías consideradas son las siguientes: 1) *Asalariados/as del sector público*, 2) *Asalariados/as del sector formal* (establecimientos privados con más de 5 ocupados), 3) *Asalariados/as del sector informal* (establecimientos

⁴ En este mismo sentido, se plantea que las variaciones que por ejemplo han experimentado durante la últimas dos décadas las remuneraciones entre sectores (formal, público o informal) o entre puestos (no calificados, calificados y profesionales), se explican sobre todo a partir de una mayor segmentación de la demanda y no solo a factores de oferta (Beccaria y Maurizio, 2005).

privados hasta 5 trabajadores), y 4) *Cuenta propia del sector informal* (tareas no profesionales).

En primer lugar, la Tabla 1 da cuenta que durante el período tuvo lugar un aumento sistemático de la participación femenina en la estructura del empleo, pasando esta del 32% en 1992 al 39% en 2003. Si bien esta tendencia se hizo presente en todos los segmentos ocupacionales, la mayor incidencia tuvo lugar en el empleo asalariado público (de 43% a 61%) o en el sector privado formal (de 31% a 37%). En caso del empleo asalariado informal, esta evolución comenzó recién a tener lugar –aunque con un ímpetu importante- a partir de 1998 (de 28% en ese año a 35% en 2003). Igual reacción registra el segmento cuenta propia informal, pero a partir de la crisis del tequila y con un desenvolvimiento más irregular (con una participación promedio del 30% para todos los años considerados).

Estos cambios deben comprenderse en las variaciones más estructurales y/o cíclicas que fue experimentando la estructura ocupacional. La Tabla 2 permite observar que el empleo en el sector público, si bien tuvo una caída en el contexto de las reformas estructurales (1992-1994), registra una fuerte recuperación hasta representar los niveles iniciales cercanos al 15% del empleo total. En caso de considerar como ocupados en el sector público a los beneficiarios de los programas sociales de empleo (PSE), su participación pasa a ser en el 2003 del 20%.

En sentido inverso, el trabajo asalariado en el sector privado formal logra su mayor peso durante el primer período de reformas (pasando de 40% a 47%), para luego perder participación en la etapa de recesión 1999-2001 y con la crisis del régimen de convertibilidad y la posterior devaluación, cayendo en 2003 su participación en el total del empleo a sólo 36% (excluyendo a los ocupados de los programas sociales de empleo, si se los incluye dicha participación sería del 34%). En cuanto al segmento asalariado del sector informal, su participación creció especialmente durante la segunda parte de la década del noventa, tanto durante la recuperación post-crisis del tequila (25% a principios de 1998) como durante el período de crisis del modelo de convertibilidad (26% a principios de 2001 y de 2003). En paralelo, el segmento de trabajadores cuenta propia informales, si bien fue afectado por una merma importante de actividades específicas del sector durante la primera etapa de reformas 1992-1994, su comportamiento como sector refugio –aunque cada vez más marginal- se hizo particularmente presente bajo el amparo de un nuevo régimen económico (su mayor participación se logra en el año 2003, en donde pasa a concentrar el 23% del empleo total).

En su conjunto, estos cambios en la estructura del empleo –incluyendo el aumento de la participación de la mujer en el empleo- alteraron la inserción laboral por género (Tabla 2). Al respecto, cabe destacar que durante el período se observa una mayor participación del empleo público en las ocupaciones femeninas (de 20% en 1992 a 23% en 2003, o a 31% si se considera a los beneficiarios de PSE).⁵ En sentido opuesto, la participación del sector privado formal tendió a caer, aunque casi en la misma proporción y niveles que lo hicieron los varones (de 40% a 36%). Asimismo, creció el peso del empleo asalariado informal en el total del empleo femenino (de 23% a 25%), aunque en menor grado a lo que lo hizo entre los varones, al mismo tiempo que casi no tuvo cambios el peso de las actividades cuenta propia (20% promedio durante todo el período).

En definitiva, si bien la mayor participación femenina en el mercado de trabajo tuvo una tendencia algo más orientada a los segmentos formales, las condiciones de inserción siguieron siendo muy heterogéneas tanto para varones como para mujeres. Esto debido

⁵ Si bien este comportamiento es producto de una tendencia de más largo plazo, cabe señalar que el buena parte del incremento observado en el año 2003 en el peso del sector público en el empleo, y, en particular, del empleo femenino en dicho sector se debió al efecto generado por los planes sociales de empleo, en particular a partir del programa “Jefes/as de Hogar Desocupados” (PJH), en el cual, tal como se sabe, las mujeres representaban más del 65% de los beneficiarios.

seguramente tanto a factores de la demanda, como a los desiguales perfiles ocupacionales ofertados por los hogares.

En resumen, estos datos ponen en evidencia distintos comportamientos a lo largo del período de análisis:

- 1) Por una parte, entre 1992-1994, tuvo lugar una mayor feminización de los puestos de trabajo en el sector formal asalariado, e, incluso, en el sector público –aunque de manera inestable-, y esto a pesar de la caída de ambos sectores en el total de la estructura del empleo.
- 2) Entre 1994-1996, la desocupación y la precariedad laboral tomó un impulso más fuerte y esto debido tanto a una pérdida creciente de puestos de trabajo formales (asociada a efectos combinados de reconversión productiva y crisis externa), como a una amplia reacción de los hogares en términos de multiplicar la oferta laboral y el autoempleo ante condiciones de mayor déficit de subsistencia.
- 3) En el contexto post-crisis del *tequila* (1996-2001), este proceso continuó su curso, incluso con mayor virulencia, sobre todo en los momentos de mayor inestabilidad económica y fuerte pérdida de empleo, siendo los varones los más proclives a entrar o mantener puestos asalariados en el sector privado informal, a la vez que las mujeres lograban en mayor medida entrar o mantener puestos asalariados en los sectores privado formal o público.
- 4) En el contexto posterior a la crisis de 2001-2002 y con un nuevo régimen económico – principio del año 2003- esta situación tendió a profundizarse (mayor feminización del sector formal), aunque como efecto de dos factores de naturaleza muy distinta. Por una parte, debido a un resultado más negativo para los varones en cuanto a la pérdida de empleos asalariados en el sector privado formal, y, por otra parte, como efecto de un mayor ingreso absoluto de mujeres al sector público a través de los planes sociales de empleo.

Tabla 1: Evolución de la estructura del empleo por sexo según tipo de inserción laboral. Población Ocupada de 18 a 65 años. GBA, 1992-2003.

-En porcentajes de varones y mujeres por tipo de inserción laboral-

Año	%	1992	1994	1998	2001	2003 ^a	2003 ^b
Empleados/as del Sector Público	Varón	57,1	47,4	46,0	42,9	37,5	35,6
	Mujer	42,9	52,6	54,0	57,1	62,5	64,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariados/as del Sector Formal	Varón	68,9	67,1	67,8	64,7	62,6	-
	Mujer	31,1	32,9	32,2	35,3	37,4	-
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Asalariados/as del Sector Informal	Varón	69,8	70,8	71,6	65,7	64,9	-
	Mujer	30,2	29,2	28,4	34,3	35,1	-
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Cuenta Propias Sector Informal	Varón	71,7	72,7	69,0	66,4	69,4	-
	Mujer	28,3	27,3	31,0	33,6	30,6	-
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Total	Varón	68,0	67,0	65,9	62,0	60,9	58,6
	Mujer	32,0	33,0	34,1	38,0	39,1	41,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

^a Están excluidos los ocupados en programas sociales de empleo.

^b Se incluye como ocupados a los beneficiarios de los programas sociales de empleo que realizan actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC. Ondas mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003.

Tabla 2: Evolución de la estructura del empleo por tipo de inserción laboral según sexo. Población Ocupada de 18 a 65 años. GBA, 1992-2003.
-En porcentajes por tipo de inserción laboral para varones y mujeres-

Año	%	1992	1994	1998	2001	2003 ^a	2003 ^b
Empleados/as del Sector Público	Varón	12,7	7,6	9,9	10,4	8,9	12,2
	Mujer	20,3	16,9	22,3	22,4	22,7	31,4
	Total	15,1	10,7	14,1	15,0	14,3	20,1
Asalariados/as del Sector Formal	Varón	40,6	47,0	44,7	40,3	36,9	35,5
	Mujer	39,0	46,9	41,2	36,2	35,9	31,9
	Total	40,1	47,0	43,5	38,8	36,5	34,0
Asalariados/as del Sector Informal	Varón	23,8	22,2	26,8	27,6	27,9	26,9
	Mujer	21,7	18,7	20,4	23,6	24,2	21,4
	Total	23,1	21,1	24,6	26,1	26,4	24,6
Cuenta Propias Sector Informal	Varón	22,9	23,1	18,6	21,6	26,3	25,3
	Mujer	19,0	17,5	16,1	17,8	17,2	15,3
	Total	21,7	21,2	17,7	20,2	22,7	21,2

^a Están excluidos los ocupados en programas sociales de empleo.

^b Se incluye como ocupados a los beneficiarios de los programas sociales de empleo que realizan actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC. Ondas mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003.

4. Evolución de los ingresos horarios por tipo de inserción laboral y género

En este apartado se analiza los cambios experimentados en los ingresos laborales horarios según género y tipo de inserción laboral. Al respecto, cabe preguntarse en qué medida los cambios ocurridos durante la década en materia ocupacional afectaron las remuneraciones horarias reales -a precios de 2001- de varones y mujeres ocupados, según categoría y segmento de inserción laboral, en el mercado laboral del Gran Buenos Aires.

En primer lugar, al observar la evolución de las remuneraciones horarias reales por tipo de inserción ocupacional (Tabla 3) se hace evidente una situación heterogénea en el tiempo y entre categorías ocupacionales. A nivel agregado se registra un importante aumento general de las remuneraciones horarias entre 1992 y 1994, después de lo cual -y pasada la crisis del tequila- tienden a estabilizarse, aunque por debajo de ese máximo. Por último, las bajas remuneraciones de 2003 muestran los efectos regresivos de la devaluación y la crisis de 2002 sobre las remuneraciones.

Al considerar las diferencias entre inserciones laborales, el Gráfico 1 permite observar que a partir de una situación relativamente homogénea en 1992, las remuneraciones horarias reales aumentan en todas las categorías durante el período de reactivación post-inflacionario, aunque de manera heterogénea como resultado de un comportamiento más regresivo en las remuneraciones de los trabajadores cuenta propia y de los asalariados del sector informal y de un comportamiento más dinámico en los segmentos formales. Con la crisis del tequila, si bien la estructura de ingresos se volvió más rígida en general, los salarios horarios en el empleo público siguieron creciendo, aumentando aún más la dispersión de ingresos. Al mismo tiempo que también continuaron cayendo los ingresos laborales de los trabajadores cuenta propia no profesionales. Por último, la devaluación de principios del año 2002, tuvo un efecto fuertemente recesivo sobre el conjunto de las remuneraciones, manteniéndose casi sin cambios las desigualdades sectoriales generadas durante todo el proceso anterior.

El Gráfico 2 permite constatar que cualquiera sea el momento económico analizado (1992, 1994, 1998, 2001 y 2003), no se constatan diferencias significativas entre géneros. Pero al introducir la inserción ocupacional como dimensión de control de las remuneraciones

horarias (Tabla 4), se verifican diferencias importantes entre inserciones y con variaciones a lo largo de la serie histórica.

Tabla 3: Evolución de las remuneraciones horarias reales por inserción ocupacional. Población Ocupada de 18 a 65 años en el GBA, 1992- 2003. -En pesos de 2001-

Inserción Ocupacional	1992	1994	1998	2001	2003 ^a	2003 ^b
Empleados/as del Sector Público	3,58	5,41	5,45	5,68	4,48	3,47
Asalariados/as del Sector Formal	3,68	4,83	4,38	5,07	3,59	-
Asalariados/as del Sector Informal	2,50	3,52	3,07	3,12	1,89	-
Cuenta Propias Sector Informal	3,56	4,77	4,21	3,97	2,95	-
Total de Ocupados	3,36	4,60	4,17	4,41	3,12	3,01

^a Están excluidos los ocupados en programas sociales de empleo.

^b Se incluye como ocupados a los beneficiarios de los programas sociales de empleo que realizan actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC. Ondas mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003.

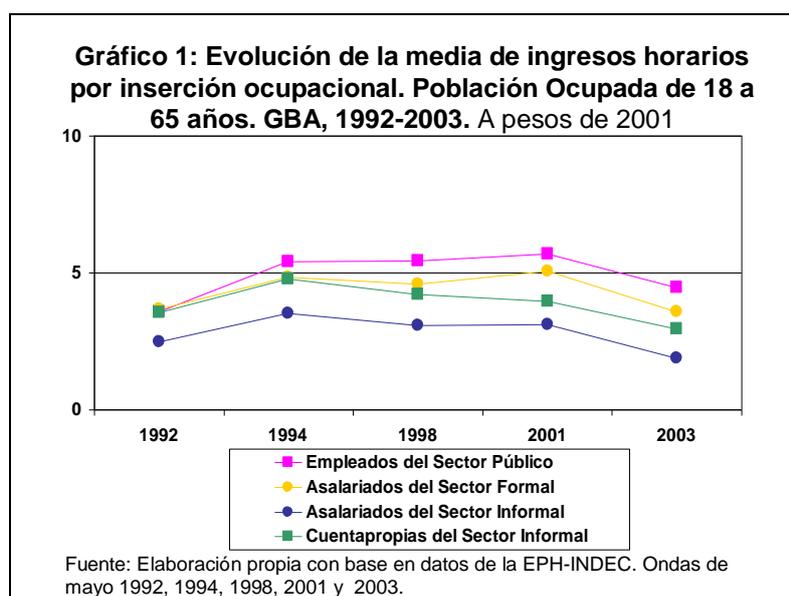
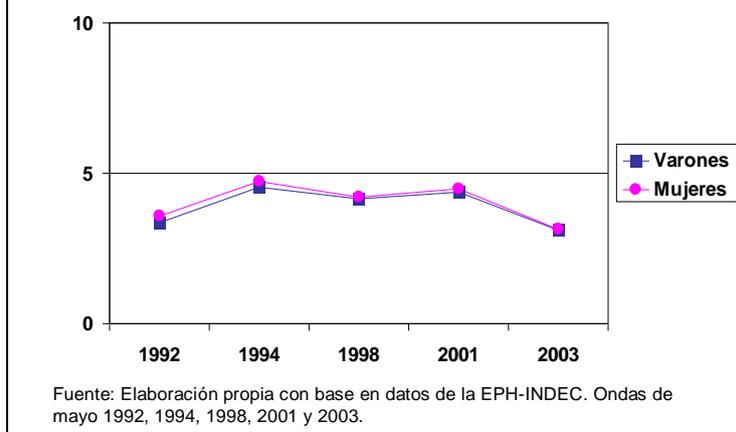


Gráfico 2: Evolución de la media de ingresos horarios para varones y mujeres. Población Ocupada de 18 a 65 años. GBA, 1992-2003. A pesos de 2001.



En igual sentido, el análisis de las brechas de remuneraciones horarias por género y tipo de inserción laboral –a través de la Tabla 5- permite evaluar con mayor claridad estas diferencias. En claro contraste con lo que ocurre a nivel general, entre los asalariados del sector público las mujeres no aventajan a los varones en ninguno de los años considerados. En general, las mayores diferencias de ingresos ocurren en los años en que se incrementó la participación absoluta y relativa de las mujeres en este sector. En efecto, el año de menor brecha entre las remuneraciones horarias entre género es 1998, mientras que en 1994 y 2003 estas superan el 20%. En este último año, la consideración dentro del empleo asalariado en el sector público de los beneficiarios de los programas de sociales de empleo no sólo produce una caída en las remuneraciones horarias medias, sino también un aumento de la brecha a favor de los varones del 21% al 25%.

Al mismo tiempo, las remuneraciones horarias de los asalariados del sector privado formal tienden a no presentar ventajas a los varones en ningún año de la serie a excepción de 2003 (7%). Por último, los ingresos horarios por género en las categorías informales registran un comportamiento claramente variable en el tiempo. Las diferencias tienden a ser favorables a las mujeres en los años anteriores a la crisis del tequila (1992 y 1994), y favorables a los varones en los años posteriores hasta la crisis (1998 y 2001). En 2003, estos sesgos se diluyen no registrándose diferencias relevantes de género al interior del sector informal.

A pesar de estas evidencias sectoriales favorables a los varones, el análisis agregado muestra la ausencia de diferencias significativas de género en las remuneraciones horarias promedio. Más aún, aunque leves, las brechas de ingresos horarios tienden a ser favorables negativas en todos los años, a excepción de que en 2003 se incluya entre los ocupados a los beneficiarios de los programas sociales de empleo.⁶ ¿Cómo explicar esta discrepancia estadística? Al respecto, el principal factor que debe ser considerado es que varones y mujeres presentan –tal como quedó en evidencia en el apartado anterior- participaciones diferentes en el mercado de trabajo, a la vez que variables en el tiempo. En particular, el hecho de que las mujeres asalariadas sean mayoría en el sector público, siendo que este sector ofrece las mayores remuneraciones horarias, no sólo tiende a licuar a nivel agregado

⁶ El ingreso mayoritario de mujeres al sector público a través de los programas sociales de empleo como el PJH, en el año 2003 –con ingresos laborales de 2 pesos horarios-, explica la ventaja de 3% que logran los varones en ese año a nivel agregado. Si se excluye del conteo a los beneficiarios de estos programas, este diferencial de ingresos horarios se diluye, cambiando incluso de signo.

su marcada desventaja al interior del empleo público, sino también las que también operan – aunque con mayor irregularidad- en las otras inserciones laborales.

Tabla 4: Evolución de las remuneraciones horarias de varones y mujeres según inserción ocupacional. Población Ocupada de 18 a 65 años en el GBA, 1991- 2003.

-En pesos de 2001-

Inserción Ocupacional	Sexo	1992	1994	1998	2001	2003 ^a	2003 ^b
Empleados del Sector Público	Varón	3,62	5,99	5,48	5,93	5,09	4,00
	Mujer	3,53	4,88	5,43	5,48	4,20	3,19
Asalariados del Sector Formal	Varón	3,69	4,77	4,36	4,86	3,68	-
	Mujer	3,68	4,96	4,44	5,41	3,45	-
Asalariados del Sector Informal	Varón	2,52	3,34	3,16	3,17	1,88	-
	Mujer	2,45	3,93	2,83	3,01	1,91	-
Cuenta propia del Sector Informal	Varón	3,51	4,74	4,45	4,21	2,95	-
	Mujer	3,69	4,84	3,67	3,46	2,96	-
Total de Ocupados	Varón	3,35	4,57	4,16	4,36	3,11	3,05
	Mujer	3,37	4,74	4,20	4,49	3,14	2,96

^a Están excluidos los ocupados en programas sociales de empleo.

^b Se incluye como ocupados a los beneficiarios de los programas sociales de empleo que realizan actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC. Ondas mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003.

Tabla 5: Evolución de la brecha de ingresos laborales horarios de varones sobre mujeres por inserción ocupacional. Población Ocupada de 18 a 65 años en el GBA, 1992- 2003.

Inserción Ocupacional	1992	1994	1998	2001	2003 ^a	2003 ^b
Empleados del Sector Público	1,03	1,22	1,01	1,08	1,21	1,25
Asalariados del Sector Formal	1,00	0,96	0,98	0,90	1,07	-
Asalariados del Sector Informal	1,03	0,85	1,12	1,05	0,98	-
Cuenta propias del Sector Informal	0,95	0,98	1,21	1,22	1,00	-
Total de Ocupados	0,99	0,96	0,99	0,97	0,99	1,03

^a Están excluidos los ocupados en programas sociales de empleo.

^b Se incluye como ocupados a los beneficiarios de los programas sociales de empleo que realizan actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC. Ondas mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003.

5. Análisis de las brechas de ingreso a partir de modelos de regresión

En línea con sospechas planteadas en el final del apartado anterior, cabe preguntarse en qué medida la relativa equidad observada en los ingresos horarios está determinada por un conjunto de factores subyacentes que ocultan discriminaciones de género a nivel de oportunidades de empleo y movilidad laboral, lo que adecuadamente considerado tendería a reflejarse en los ingresos laborales horarios reales. De esta manera, es posible sospechar que los valores agregados esconden diferencias genéricas en los perfiles ocupacionales de unos y otras, y que dichos perfiles pueden estar determinados no sólo por el tipo de

inserción laboral (segmento y categoría ocupacional), sino también por lo que ello supone en materia de dotación educativa, la calificación del puesto, e, incluso, la antigüedad en el mismo, así como también la manera en que la edad predispone de manera diferente la demanda, inserción y permanencia en el mercado de trabajo de varones y mujeres.

Una vía para abordar este problema ha sido ajustar el modelo de Tam (1996), el cual permite analizar la influencia de las diferentes condiciones de inserción en el mercado de trabajo en las brechas de ingresos entre géneros. En este caso, se utilizó este modelo para conocer en qué magnitud la tendencia a una brecha inversa de ingresos a favor de las mujeres está afectada por la particular inserción de mujeres y varones en el mercado de trabajo (ver Anexo Metodológico).

En la tabla 6 pueden evaluarse los resultados de las regresiones realizadas para las brechas de ingresos horarios a nivel agregado. El modelo 1 sólo incluye el efecto de la variable sexo (varones = 1 ; mujeres = 0), por lo que las brechas resultantes coincide con las calculadas en la tabla 5, es decir una brecha de ingresos inversa pero no significativa para todos los años de la serie histórica considerada. Incluso, en el 2003 cuando, sin considerar a los beneficiarios de los programas de empleo social, la brecha inversa a favor de las mujeres supera el 6%.⁷

A continuación, el modelo 2 presenta la brecha de remuneraciones cuando se agregan como variables de control las variables de capital humano, puesto e inserción ocupacional. Según este modelo, un varón con iguales dotaciones de educación, edad, puesto e inserción laboral que una mujer, obtuvo –cualquiera sea el año considerado- una remuneración horaria *mayor*, con diferencias estadísticamente significativas en todo momento. En términos temporales se observa también un aumento continuo de esta brecha a lo largo del período, la cual pasa de 5,4% en 1992 a 13% en 2003 (sin PES). Una primera interpretación de estos valores es que la ausencia de diferencias de género observadas en materia de ingresos horarios reales, es en realidad el resultado de diferentes dotaciones en capital humano, puesto y tipo de inserción en el mercado laboral, las cuales tienden a contrarrestar la tendencia a remunerar más favorablemente a los varones.

El conjunto de variables incorporadas en el modelo 2 revierte el signo de la brecha, pero no la hace desaparecer, lo cual significa que los factores considerados no alcanzan a explicar la disparidad de remuneraciones entre géneros.⁸ Debido a que la principal hipótesis que se desea explorar es si el tipo y calidad de la inserción laboral es factor de discriminación en la distribución de las remuneraciones horarias, se ajustó el modelo compuesto controlando por segmento y categoría ocupacional.

Así, en la tabla 7 puede apreciarse que según sea el año considerado, los varones que se desempeñan en el sector público perciben salarios horarios entre un 9% y un 17% más alto que las mujeres. Es particularmente esta inserción la que explica en 1992 y 1994 la brecha observada en el modelo 2 (general). En los otros segmentos y categorías, para estos años, las ventajas a favor de los varones tienden a reducirse y dejan de ser significativas. A partir de 1998, tales diferencias vuelven a aparecer para todas las categorías, particularmente, en ese año y en 2001, en el empleo cuenta propia (15% y 17%); y, en 2003, tanto en este último (24%) como en el segmento asalariado del sector privado formal (13,4%). Paradójicamente, el empleo asalariado del segmento privado informal –en tanto sector con menores regulaciones- es el que registra brechas de ingresos menos desiguales.

⁷ La brecha de remuneraciones horarias de mujeres y varones de la tabla 6 (en logaritmos) no coincide con la de la tabla 5 (en pesos). Ello se debe a las diferencias que surgen entre promediar valores absolutos y logaritmos de los mismos valores.

⁸ La tabla A.1 en el Anexo Metodológico describe el conjunto de las variables que fueron incluidas en el modelo 2.

Cuadro 6: Coeficientes de Regresión (B) y ventajas relativas de varones / mujeres en el logaritmo del ingreso horario de los ocupados entre 18 y 65 años. GBA 1992-2003.

	1992	1994	1998	2001	2003 ^a	2003 ^b
Modelo 1 (Sexo)						
Coeficiente B (1= V; 0=M)	-0,004	-0,024	-0,035	-0,032	-0,063	0,023
Ventaja Varones / Mujeres (%)	-0,4%	-2,4%	-3,6%	-3,2%	-6,5%	2,3%
Modelo 2 (Modelo Multivariado)						
Coeficiente B (1= V; 0=M)	0,056*	0,070**	0,097**	0,086**	0,139**	0,128**
Ventaja Varones / Mujeres (%)	5,4%	6,8%	9,2%	8,2%	13,0%	12,0%

Sig: p 0.01= **; p. 0.05= *

^a Están excluidos los ocupados en programas sociales de empleo.

^b Se incluye como ocupados a los beneficiarios de los programas sociales de empleo que realizan actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC. Ondas mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003.

Cuadro 7: Coeficientes de Regresión (B) y ventajas relativas de varones / mujeres en el logaritmo del ingreso horario de los ocupados entre 18 y 65 años por tipo de inserción laboral, controlados por edad, educación, calificación y antigüedad. GBA 1992-2003.

		Empleados del Sector Público ^{1a}	Asalariados del Sector Formal	Asalariados del Sector Informal	Cuenta Propia Informales
1992	Coeficiente B	0,100*	0,049	-0,030	0,013
	V/M (%)	9,5%	4,7%	-3,0%	1,3%
1994	Coeficiente B	0,186**	0,032	0,047	0,048
	V/M (%)	17,0%	3,1%	4,6%	4,7%
1998	Coeficiente B	0,104**	0,065*	0,134**	0,158**
	V/M (%)	9,9%	6,2%	12,5%	14,6%
2001	Coeficiente B	0,113**	0,040*	0,068*	0,189**
	V/M (%)	10,7%	3,9%	6,6%	17,2%
2003	Coeficiente B	0,155**	0,144**	0,069*	0,274**
	V/M (%)	16,8%	13,4%	6,7%	24,0%

Sig: p 0.01= **; p. 0.05= *

^a Ocupados en del sector público excluidos los beneficiarios de programas sociales de empleo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC. Ondas de mayo 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003.

En su conjunto, estos resultados muestran que la situación de relativa equidad obtenida en el modelo 1 es el efecto agregado de dotaciones diferenciales en términos de capital humano e inserción ocupacional, por una parte, y de la diferente distribución de las oportunidades de empleo entre mujeres y varones, por otra. A lo que cabe agregar que durante el período estudiado estos efectos no fueron constantes sino variables. Una vez ajustadas las dotaciones diferenciales entre varones y mujeres, se hace evidente una diferencia a favor de los varones, la cual se halla fuertemente influenciada por la estructura de remuneraciones dependiente del comportamiento macro económico y del funcionamiento del mercado de trabajo. Por otra parte, de esta evidencia surge también –a manera de hipótesis plausible- que un factor explicativo al parecer importante en cuanto a la evolución creciente de la brecha de remuneraciones horarias a favor de los varones, han sido los procesos de ajuste ocurridos en la estructura productiva y en las oportunidades de empleo a partir de las situaciones de crisis económica. En el período aquí estudiado, esto se hace

evidente como efecto *ex post* tanto de la crisis del tequila como de la crisis del modelo de convertibilidad.

6. Conclusiones

El análisis de los diferenciales de ingresos laborales por género es un tema frecuentemente abordado en la literatura especializada: menores remuneraciones mensuales y horarias aparecen como un indicador válido para evaluar la inserción precaria de la mujer en el mercado de trabajo. Por lo general se asocia dichos diferenciales a la existencia de una segregación ocupacional, cuestionando de esta manera el abordaje neoclásico, centrado en las preferencias individuales. En el caso argentino, el comportamiento “igualitario” que se observa en los diferenciales de ingresos horarios por género durante la década del noventa pone en contradicción a los mencionados argumentos. Es justamente esta contrariedad la que ha motivado el estudio del problema, poniendo en juego factores capaces de dilucidar posibles sesgos o relaciones espurias.

Al respecto, se sabe que la mayor participación femenina en el mercado de trabajo estuvo acompañada en los mercados laborales urbanos de un deterioro sistemático de las condiciones socio-ocupacionales, tanto debido a las diversas calidades de los empleos demandados como por las condiciones de reproducción de las economías domésticas afectadas por el desempleo y la caída de ingresos de los perceptores tradicionales. En este contexto, esta mayor participación laboral asumió durante la década noventa y la crisis reciente un comportamiento dual. Por una parte, se puso de manifiesto una inserción “competitiva” con respecto a los varones, tanto en puestos como en remuneraciones, sobre todo en los sectores asalariados formales; y, por otra parte, se desarrollaron formas “precarias”, en términos de inserción en empleos asalariados a tiempo parcial típicamente femeninos, en programas sociales de empleo o en actividades por cuenta propia de muy baja productividad.

Las evidencias de una creciente segmentación del mercado de trabajo, junto a un aumento de la precariedad laboral, sugirió la necesidad de explorar de manera articulada los efectos género y tipo de inserción laboral sobre las remuneraciones horarias de varones y mujeres. Para tal efecto se ajustaron diferentes ecuaciones de regresión lineal aplicando el modelo metodológico propuesto por Tam (1996), logrando con ello constatar que a igualdad de condiciones y oportunidades de acceso al mercado de trabajo, *los varones han sido y continúan siendo mejor remunerados que las mujeres*.

La evolución del ingreso horario en la década de los noventa y con el inicio de un nuevo régimen económico, evidencia que la estructura social de ingresos se tornó más rígida y regresiva en todas las inserciones laborales consideradas. Pero la invisibilidad de la desigualdad de género en tres de los cuatro sectores ocupacionales analizadas no se sostiene cuando se igualan las condiciones educativas, edad y atributos del puesto como calificación y antigüedad en el mismo. En efecto, a igual inserción ocupacional, edad, nivel educativo, calificación y antigüedad en el puesto se hicieron evidentes brechas de ingreso horario favorables a los varones en todos los sectores y categorías, sobre todo después de la crisis del tequila en 1995-96 y de la crisis y devaluación de 2001-2002.

Así, la no existencia observable de desigualdades en los ingresos horarios –o, incluso, la presencia de brechas inversas- resulta ser el producto de una combinación de dotaciones y oportunidades diferenciales de capital humano, tipo de puesto e inserción laboral entre varones y mujeres (elevando el ingreso horario de las mujeres y contrarrestando las mayores remuneraciones de los varones), por una parte, y de la mayor presencia de mujeres asalariadas en el sector público y la mayor presencia de varones en actividades informales (sobre todo como trabajadores cuenta propias), lo cual actúa morigerando las elevadas brechas de ingresos horarios tanto entre mujeres y varones asalariados con inserción en el sector formal como entre ocupaciones formales e informales.

Estos resultados advierten sobre cómo el análisis agregado de los ingresos horarios esconde desigualdades en las oportunidades y condiciones de empleo, además de otros factores que no han sido aquí considerados. Al respecto, si bien es conocida la asociación entre género, calidad de los puestos y tipo de actividad laboral (Cortes, 2000; Paz, 2000; Esquivel y Paz, 2005), resultan todavía ignoradas las razones funcionales y estratégicas que tales relaciones tienen para los actores. Una hipótesis abierta que ha quedado sin explorar, es la supuesta incidencia de factores tanto de oferta como de demanda en la elevada presencia de mujeres en el empleo a tiempo parcial. Mientras que la perspectiva desde el lado de la oferta destaca que las menores horas trabajadas por las mujeres son resultado de la distribución del tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado, la existencia de elevadas tasas de empleo parcial involuntario tiende a señalar que ciertas características de la demanda estarían orientando tales elecciones. En el caso argentino, la existencia de remuneraciones horarias relativamente elevadas y menores horas trabajadas involuntariamente entre las mujeres podría estar dando cuenta de estrategias familiares que aceptan tales restricciones laborales con el objeto de obtener un ingreso mensual mínimo, complementario a otros ingresos familiares. Esta situación sería particularmente posible si – tal como parece ocurrir- la mayoría de los casos, varones y mujeres no trabajan juntos en el mismo puesto ni en la misma actividad ni sector.

Los resultados alcanzados por este trabajo dan idea de los desafíos y problemas no resueltos. La insuficiencia de los indicadores tradicionales para medir brechas de ingresos por género y la falta de estudios sectoriales con una perspectiva de género no permiten avanzar más que de manera indirecta los factores que explicarían las causas de la concentración ocupacional y los diferenciales de ingresos asociados a las mismas. El aumento observado en los diferenciales de inserción laboral durante la segunda parte de la década pasada y, sobre todo, a partir del cambio del régimen económico en 2002, muestra la necesidad de realizar estudios más profundos y sistemático sobre los problemas aquí abordados.

Referencias Bibliográficas

Altimir, O. y Beccaria, L. (1999): “El Mercado de Trabajo bajo el Nuevo Régimen Económico en Argentina”, en Serie Reformas Económicas N° 28, Naciones Unidas/CEALS, Santiago de Chile.

Beccaria, L. (2002): “Reformas, ciclos y deterioro distributivo en la Argentina de los noventa”, presentado en la Jornada sobre mercado de trabajo y en la equidad en la Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Beccaria Luis y López Néstor (1996): “Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano” en Beccaria Luis y López Néstor (comps.) (1996): Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. ISBN: 950-03-7178-2. UNICEF-Losada, Buenos Aires.

Beccaria, L. y Mauricio, R. (2005): Mercado de trabajo y equidad en Argentina. Prometeo, Bs. As. Argentina.

Berger, S. y Szretter (2002): “Costos laborales de hombres y mujeres. El caso de Argentina”, en Abramo, L. y Todazo, R. (eds.) Cuestionando un mito: costos laborales de hombre y mujeres en América Latina, OIT, Lima.

Cerruti, M. (2003): “Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires”, en Wainerman, C. (comp.): Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones. UNICEF- Fondo de Cultura Económica. Bs. As. Argentina.

Cortés, R. (2000): “Argentina: la calidad del empleo femenino urbano en los Noventa”, en Valenzuela, M. y Reinecke, G., ¿Más y mejores empleos para mujeres? La experiencia de

países del MERCOSUR y Chile?, OIT, Santiago de Chile.

Esquivel, V. y Paz, J. (2005): "Diferencias de salarios horarios por género: algunas hipótesis sobre un comportamiento atípico" en Beccaria, L. y Mauricio, R. (2005): Mercado de trabajo y equidad en Argentina. Prometeo, Bs. As. Argentina.

Geldstein, R. N. (1996): "Las nuevas familias en los sectores populares", en Wainermann C. (comp.) Vivir en Familia, Buenos Aires, UNICEF-Losada.

Jelin Elizabeth (1998): Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Lindenboim, J. (2001) "Mercado de trabajo urbanos en Argentina de los '90", en Lindenboim, J. (comp.): Crisis y Metamorfosis del Mercado de Trabajo. Parte 1. Reflexiones y diagnósticos, Cuadernos del CEPED 4, CEPED, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Lindenboim Javier (comp.) y Salvia A. (2002): "Estado de Situación y diagnóstico del mercado laboral en Argentina. Cada vez menos y peores empleos. Dinámica laboral en el sistema urbano de los noventa", en Cuaderno del CEPED 7: Metamorfosis del Empleo en Argentina. Diagnóstico, políticas y perspectivas. ISBN 950-29-0682-9. CEPED, FCE-UBA Buenos Aires.

Llach, J. y Kritz, E. (1997): Un Trabajo para Todos. Empleo y Desempleo en la Argentina, Consejo Empresario Argentino.

Monza, A. (2000): "El Sector Informal en la Argentina de los '90", en Informalidad y Exclusión Social (Siempre), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Neffa, J., Battistini, O., Panigo, D. y P. Pérez (1999): "Exclusión social en el mercado del trabajo. El Caso de Argentina", en Serie Exclusión Social – Mercosur, No. 109. Equipo Técnico Multidisciplinario, OIT-Fundación Ford, Santiago de Chile, 1999.

OIT, (2002) Panorama Laboral 2001, Lima: Oficina Regional.

Paz, J. (2000): "Brecha de ingresos entre géneros, ¿Capital humano, segregación o discriminación?", en Estudios del Trabajo, ASET, No.19, Buenos Aires.

Saavedra Laura y Salvia A. (2001): "Introducción: Obreras y empleadas en tiempos de desempleo. Cambios en los amarres socio-laborales" en Obreras y empleadas en tiempos de desempleo. Cambio en los amarres socio laborales. Trayectorias Laborales 1. Documentos del Instituto N° 27, ISBN 950-29-0664-0, Pág.3-11/99. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

Salvia A. (2000): "Condiciones de vida y estrategias económicas de los hogares bajo los cambios estructurales. GBA. 1990-1999" en Cuadernos del CEPED N° 4. CEPED, Facultad de Ciencias Económicas, Bs. As. ISBN 950-29-0684-5

Salvia, A. (2002): "Mercado de Trabajo y Política Ocupacional. El caso Argentino" en J. Ensignia (editor) Mercados laborales y Políticas Ocupacionales en el Cono Sur. Friedrich Ebert Stiftung. Santiago, 2002.

Salvia A. (2003): "Mercados segmentados en la Argentina 1991-2002" en Laboratorio. Estudios sobre cambio estructural y desigualdad social. Año 4, N° 11-12. Pág. 5-11, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Verano-Otoño 2003. ISSN 1515-6370

Salvia, A. y Donza, E. (2001): "Cambio estructural y desigualdad social. Ejercicios de simulación sobre la distribución del ingreso 1990-2000". En Crisis y Metamorfosis del Mercado de Trabajo. - Cuadernos del Ceped 5.

Salvia A. y S. Tissera (2002): "Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del 90", en revista Ecuador Debate, Los mundos de las familias. N° 56, Pág. 109-126. Quito, Ecuador agosto 2002. ISSN 1012-1498.

Salvia A., Con, M., y Pasetti, P. (2003): "Cambios en la estructura socio-ocupacional en el GBA durante los '90. Una mirada desde la problemática del género" en Laboratorio/n Line., Año IV. Número 11/12. Verano/Otoño 2003, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Salvia A., Fraguglia, L. y Metlika, U. (2005): "¿Una mejor calidad ocupacional en los mercados laborales de la Argentina posconvertibilidad?" en Laboratorio/n Line., Año VI. Número 17/18. Otoño/Primavera 2005, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

SIEMPRO, Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (2003): Día Internacional de la Mujer. Situación de la mujer en la Argentina, Buenos Aires.

Tam, T. (1996): "Reducing the Gender Gap in an Asian Economy: How Important is Women's Increasing Work Experience?", en World Development, 24 (5).

Torrado Susana (2003): Historia de la familia en la argentina moderna (1870-2000), Ediciones de La Flor, Buenos Aires.

Tuñón, I. (2003): "Segmentación de las Oportunidades Educativas y Laborales de los Jóvenes en una Década de Transformación y Crisis. Argentina 1991-2001". Tesis Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. FSOC-UBA.

Wainnerman C. (2000): "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones" en Estudios demográficos y urbanos, vol. 15, núm. 1.

Wainerman, C. (2003) (comp.): Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones. UNICEF- Fondo de Cultura Económica. Bs. As. Argentina.

Anexo Metodológico

El modelo de Tam (1996) parte del modelo 1, pudiendo ser escrito de la siguiente manera:

$$\ln w_i = \beta_0 + \beta_1 G_i \quad [1]$$

Donde $\ln w$ es el logaritmo del ingreso por hora corregido del i -ésimo individuo, G es una variable *dummy* con valor 1 para los varones, y β_0 y β_1 son coeficientes a estimar. Si β_1 es significativamente diferente de cero, estaremos en presencia de una brecha de ingresos por género. El signo de este coeficiente indica quiénes ganan más: los varones o las mujeres y permite estimar la diferencia porcentual observada.

El modelo 2 constituye una generalización de este modelo a través de una ecuación del tipo [2]:

$$\ln w_i = \beta_0 + \beta_1 G_i + H_i \theta + \beta_2 I_i + \Omega_i \quad [2]$$

En esta ecuación, H es una matriz que incluye las variables representativas de las dotaciones de capital humano de los trabajadores (edad, educación, etc.) y θ es el vector de parámetros a estimar asociado a dicha matriz. La ecuación 2 incluye también una matriz O que considera las variables representativas de las características de la ocupación y la historia laboral (tarea, calificación, antigüedad, etc.), siendo Ω el vector de parámetros a estimar asociado a dicha matriz. Por último, especial relevancia asume el coeficiente β_2 , el cual habrá de expresar el impacto de la inserción laboral I (segmento y categoría ocupacional) sobre las remuneraciones. Si el ajuste de la ecuación [2] hace que $\beta_2=0$ entonces, esto significa que los factores observables captados aquí serían los responsables de la disparidad de remuneraciones entre sexos.

Con el objeto de evaluar el impacto de los parámetros θ y Ω y estimar el efecto neto de β_1 para cada tipo de inserción, se aplicó este mismo modelo sin el término I , para las poblaciones definidas por cada una de las categorías de la variable inserción laboral. Si la estructura de ingresos es diferencial de acuerdo al sexo por tipo de inserción, deberíamos hallar que β_1 es significativamente diferente de cero y, de acuerdo a la intuición, positivo, indicando que los trabajadores varones que tienen un tipo de inserción determinado perciben una remuneración horaria mayor que las mujeres que tienen esa misma inserción.

Un detalle de las variables independientes incluidas en las regresiones puede encontrarse en la tabla A.1.

Los resultados examinados en el presente artículo son procesamientos de la EPH a nivel de Gran Buenos Aires, ondas de mayo de 1992, 1994, 1998, 2001 y 2003, para el universo de ocupados con ingresos laborales horarios y según tipo de inserción laboral, excluyendo a los patrones, trabajadores cuenta propia profesionales, ayuda familiar sin salario y trabajadores del servicio doméstico no asalariados. Se utilizaron bases con estimación de ingreso horario incompleto por falta de información sobre horas trabajadas, siguiendo procedimientos que son conocidos y han sido validados en trabajos anteriores (Salvia y Donza, 2001). Se trabajó con ingresos laborales horarios reales a precios de mayo de 2001.

Las categorías consideradas en la variable *tipo de inserción laboral* fueron las siguientes:

1. *Asalariados/as del Sector Público*: asalariados ocupados en un establecimiento del sector público nacional, provincial o municipal, cualquiera sea su calificación y tarea. Dentro de esta población se distinguió a la población beneficiaria de programas sociales de empleo.
2. *Asalariados/as del Sector Formal*: asalariados ocupados en un establecimiento privado con más de 5 trabajadores, cualquiera sea su calificación o tarea.
3. *Asalariados/as del Sector Informal*: asalariados ocupados en un establecimiento privado de hasta 5 trabajadores, cualquiera sea su calificación o tarea.

4. *Trabajador/a Cuenta Propia Informal*: trabajadores ocupados en actividades por su cuenta, no patrones ni con tareas profesionales ni servicio domestico.

A partir de esta variable se analizaron las distribuciones por sexo para cada año y se calcularon las medias y brechas de las remuneraciones horarias para cada uno de las categorías laborales. La introducción de esta variable en el modelo de regresión 2 se hizo a través de su transformación en variables *dummies*. Con el objetivo de evaluar los diferenciales de ingreso horario al interior de cada categoría laboral se utilizaron dichas variables como criterio de selección de los grupos correspondientes.

Los coeficientes (B) generados a través del ajuste de los modelos 1 y 2 para estimar el efecto género sobre los ingresos laborales horarios fueron empleados para calcular las brechas de los ingresos logarítmicos. Recuérdese que $\beta_1 = \ln(\text{ingreso de los varones}) - \ln(\text{ingreso de las mujeres})$. Aplicando algunas propiedades de los logaritmos, la brecha puede expresarse como:

$$\frac{\text{ing.varones} - \text{ing.mujeres}}{\text{ing.varones}} = e^{\beta_1 - 1}$$

Tabla A.1: Variables usadas en las regresiones y su definición

Variables	Definición
Remuneración horaria	Logaritmo natural del ingreso horario
Efecto Género (Varones/Mujeres)	Sexo (varones = 1; mujeres= 0)
Edad	Años cumplidos
Efecto inverso de la Edad	El cuadrado de años cumplidos
Educación	Años de escolaridad formal
Experiencia específica	Antigüedad en el empleo actual
Puesto Técnico-Profesional	= 1
Puesto No Calificado	= 0 (Grupo control)
Asalariados Sector Formal	= 1
Asalariados Sector Informal	= 1
Cuenta Propia Informal	= 1
Asalariados Sector Público	= 0 (Grupo control)